

REUNION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA CON INPROVO



Información facilitada por INPROVO



El pasado 6 de febrero el Presidente, la Directora y varios miembros de la Junta Directiva de INPROVO ser reunieron con el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente –MAAMA–, D. Miguel Arias Cañete, con el fin de exponerle los temas que preocupan al sector del huevo en estos momentos.

A continuación se expone un resumen de lo tratado en la reunión:

1. Revisión de las normas reguladoras de las Interprofesionales Agroalimentarias.

Se expuso que es importante seguir de cerca la regulación de las interprofesionales en la UE –contemplada en el documento sobre reforma de la Política Agrícola Común–, para que la normativa comunitaria facilite la aplicación de la extensión de norma, la regulación de la oferta, el conocimiento de los mercados, la promoción...entre otras funciones que deben cumplir estas organizaciones. Su papel en la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria y en la defensa de los sectores, así como en la promoción de la calidad y la aplicación de buenas prácticas sectoriales es determinante. INPROVO es un ejemplo de interprofesional muy activa que, podría hacer más con una mejor regulación.

Estas necesidades deben abordarse también en la revisión de la normativa española sobre interprofesionales porque:

- Las posibles colisiones con la normativa de competencia deben resolverse para que no ocurra en adelante lo que le sucedió a INPROVO y a otras organizaciones: exponer públicamente en una nota de prensa la situación del mercado y la posición del sector productor ante la escalada de costes y las dificultades para repercutirlos a lo largo de la cadena se convirtió en motivo para expedientar y finalmente sancionar a la Interprofesional sin que se hubiera demostrado indicio alguno de acuerdo o recomendación de precios ni repercusión de la misma en el mercado del huevo en origen.

- Las OO.II.AA. tienen un papel fundamental –ordenación de la oferta– para mejorar la posición de los productores e industriales en la cadena alimentaria –traslación de los costes y distribución proporcionada del beneficio–. Problemas como la asimetría en las negociaciones entre proveedores y distribución, ventas a pérdidas, abusos de posición dominante o prácticas poco claras –subastas, cargos extras unilaterales, demora en los pagos, etc...– tienen que contemplarse en la nueva PAC. Bien como parte de las tareas que las interprofesionales pueden acometer o bien en una regulación específica al respecto del equilibrio de la cadena, en la línea de lo que está trabajando el Grupo de Alto Nivel de la Cadena Alimentaria.

- A falta de un mecanismo de financiación pública de las acciones de las OO.II.AA., es imprescindible activar en España cuanto antes la fórmula de recaudación de fondos de los operadores por la vía de las tasas obligatorias –previa extensión de norma o con mecanismos similares a los aplicados en otros países UE y de acuerdo con las políticas y el derecho comunitario– que permitan que las organizaciones creadas no desaparezcan por falta de financiación en momentos de crisis para empresas y Administración pública. Esta posibilidad dejaría sin vertebrar sectores relevantes de la producción que no pueden llevar adelante las finalidades para las que las OO.II.AA. se crearon.



2. Bienestar Animal

En relación a la aplicación de la Directiva 1999/74, hay que retomar los trabajos de coordinación entre sector y Administración contemplados en la Hoja de Ruta. Por ello, deben continuar las reuniones de la Mesa de Seguimiento con el sector y las CC.AA. Sería bueno conocer el desarrollo de la aplicación de la Directiva, así como los informes que se envíen a la Comisión Europea, e intercambiar opiniones sobre la situación, para que el Plan de Acción que iba a ser un documento vivo se evalúe y modifique si fuera necesario en el plazo que hay hasta el 31 de julio para finalizar el proceso. Sería bueno analizar la situación de las inspecciones y los expedientes abiertos, así como la evolución en el censo de granjas y de ponedoras hasta el mes de julio, y conocer cómo queda tras la adaptación el sector avícola de puesta.

Otros temas relevantes fueron:

- **La estrategia de la UE sobre bienestar animal 2012-2015:** INPROVO apoya la posición de España en el último Consejo de Ministros de la UE de hacer obligatorias las condiciones de producción que se aplican en la UE a los productos importados de países terceros, tanto en materia de bienestar animal como en alimentación, uso de medicamentos, higiene alimentaria, medio ambiente y demás requisitos inherentes al Modelo y tanto para materias primas como para productos elaborados -ovoproductos, por ejemplo-. De lo contrario, perderemos no solamente tejido productivo, por efecto de las importaciones a la UE, sino la capacidad de competir en el mercado mundial.

- **La promoción y comunicación sobre el Modelo EU de Producción y Bienestar Animal** pues es imprescindible hacer una comunicación adecuada y relevante para que la percepción del consumidor sobre cómo se producen los alimentos se corresponda con la realidad. Además, el consumidor debe ser conocedor de los costes de producción que implican las condiciones tan exigentes que se aplican en las granjas, y reconozca que sus demandas deben compensarse en el precio.

3. Medio Ambiente

Este punto marcará la agenda en el futuro para el sector y debe reforzarse convenientemente en la estructura y presupuestos del MAAMA. Los trabajos realizados y en marcha para aplicar la Directiva IPPC -Directiva de Emisiones Industriales, ahora-, han resultado muy valiosos para el sector: se han editado publicaciones para apoyo técnico de las granjas, como son la Guía de aplicación de la Directiva IPPC en granjas, para las declaraciones PRTR, estimaciones de emisiones de granjas, etc. Se ha colaborado activamente en los grupos de trabajo de la UE sobre temas de medioambiente y gana-

dería y en la revisión de las publicaciones sobre Mejores Técnicas Disponibles -BAT- para reducción de emisiones. El MAAMA tiene una interlocución privilegiada con los técnicos del IPPC Bureau, quienes redactan el documento de revisión del BREF vigente.

Necesidades de INPROVO en este aspecto son:

- Estando en proceso de revisión y cierre del documento BREF para la ganadería intensiva de los sectores avícola y porcino entre 2012 y 2013, es necesario seguir contando con el apoyo técnico que ha venido prestando en estos trabajos Tragega, y con el Ministerio próximo a los sectores productivos. Además del seguimiento y enlace con los productores, los técnicos del grupo de trabajo y las reuniones del IPPC Bureau para debatir sobre los aspectos específicos de la ganadería e, MAAMA tiene que coordinar la parte productiva con la de medio ambiente. Está en mente en la UE incluir en el ámbito de la Directiva al sector vacuno, y quizá a otros. INPROVO ha sido proactiva en este ámbito tan relevante para la competitividad de sectores punteros en la ganadería española, además de claramente exportadores. Con las restricciones presupuestarias, parece ser que no está previsto continuar las tareas en marcha pero ahora es estratégico no descolgarnos como importante país ganadero de los grupos de trabajo y ámbitos de decisión, porque nos permite influir y posicionarnos como país de referencia, lo que no era el caso en 1999, cuando se redactó el primer BREF.

- Igualmente están en permanente revisión y debate las estrategias y políticas medioambientales relacionadas con la aplicación de compromisos internacionales para la reducción o el control de emisiones al medio ambiente. Se requiere de un equipo que trabaje desde el MAAMA para que se puedan defender las prioridades y necesidades, así como recabar los datos del sector agrícola que se deban incorporar a los balances nacionales.

4. Consumo de huevos: promoción

El descenso continuado en los últimos siete años del consumo de huevos es una de las mayores preocupaciones del sector. Es casi incomprensible teniendo en cuenta la relación precio/calidad nutricional del huevo. Con la acción del Instituto de Estudios del Huevo se ha conseguido divulgar información muy necesaria para desterrar mitos y perjuicios en torno al huevo, pero el sector no dispone de los recursos -ni de los medios para recaudarlos- para acometer acciones de promoción como campañas publicitarias o promocionales de suficiente relevancia para cambiar la tendencia.

Se ha solicitado del Ministerio apoyo a la propuesta de INPROVO de que se incorpore en el nuevo Reglamento

de Promoción de productos Agrícolas la promoción genérica del huevo. Esta propuesta ha sido recogida en un documento de posición de varias organizaciones del sector europeas -CELCAA, COPA-COGECA y FOOD and DRINK Europe-. Es necesario que la promoción del huevo cubra dos aspectos: el de divulgación de las elevadas exigencias del Modelo Europeo de Producción -medio ambiente, bienestar animal, control de la seguridad alimentaria... - y el de su uso adecuado y valor nutricional: composición, recomendaciones de consumo y manejo adecuado en la cocina, etc.

Se necesita hacer una promoción genérica -preferiblemente con fondos comunitarios, pero que en su defecto debería hacerse también, a falta de viabilidad para una extensión de norma en las condiciones actuales, con ayuda del MAAMA-. Recuperar el consumo de huevo en la dieta diaria de los españoles es aún más importante si cabe en estos momentos, como alimento "a prueba de bolsillos en crisis". España es un gran país productor, con un sector moderno y empresas de primer orden a nivel europeo, que han realizado un ingente esfuerzo para la aplicación de las normas comunitarias y por el que se debe apostar para su continuidad.

Se nos ha dicho que este año no hay encuesta -panel de consumo alimentario en restauración/instituciones, por falta de presupuesto. Es importante poder contar con este dato para el sector de los ovoproductos, que se había incluido recientemente en el panel y permite evaluar una parte del consumo de huevo cada vez más importante.

5. Otros temas relevantes

- **Política de OGM.** El sector ganadero español en su conjunto aboga por una solución al problema de la asincronía en las aprobaciones de los eventos OGM en la Unión Europea, que encarece nuestros costes de producción y debilita nuestra posición competitiva en el mercado de alimentos de origen animal. También apoya el cultivo de OGM en nuestro territorio y la aprobación de nuevos eventos. España es un gran productor europeo de alimentos de origen animal, pero no es autosuficiente en materias primas para alimentación animal. Esta es una de las debilidades más acusadas de nuestra ganadería, que no puede agudizarse con políticas que restrinjan aún más la disponibilidad de alimentos para el ganado.

- **Estadísticas y datos del sector.** Los datos de reposiciones de pollitas de puesta y previsiones de censo y producción de huevos españolas no se reciben desde hace más de un año y medio. Es importante tener datos de reposiciones actualizadas mensuales, especialmente en estos momentos de cambios significativos por la aplicación de la Directiva 1999/74, que nos permitan evaluar el desarrollo del proceso de adaptación y prever el futuro del sector.

- **Sanidad animal y control de salmonela.** Se ha reiterado en varias cartas de INPROVO la necesidad de que la Orden 1377/2005 sobre control de salmonela en ponedoras se derogue y se cumplan los reglamentos comunitarios vigentes en esta materia. Se eliminarían así las actuales restricciones para el envío a matadero de las gallinas positivas. No tiene sentido mantener una norma española más restrictiva que la comunitaria, que en esta materia es desde 2008 de plena aplicación en toda la UE. ●

CONFERENCIA DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL DEL HUEVO -IEC- EN VENECIA



La IEC convoca a los profesionales del sector del huevo de todo el mundo a su próxima cita en Venecia, del 25 al 27 de marzo de este año.

Ponentes del más alto nivel presentarán temas interesantes y actuales referidos, entre otros a:

- El mercado comunitario del huevo y ovoproductos, tras la aplicación de la Directiva de bienestar de las ponedoras.
- Análisis del mercado mundial del huevo.
- Situación de la influenza aviar en el mundo.
- Economía de los sistemas de producción de huevos.
- Volatilidad del mercado y sostenibilidad de la producción agrícola.

Además, se celebrarán las habituales reuniones de los comités de producción y marketing, entre otros encuentros.

La conferencia tendrá lugar en el hotel Hilton Molino Stucky, iniciándose con una recepción el domingo 25 de marzo y finalizando con un banquete el martes 28. Contará con traducción simultánea al español.

Más información en: www.internationalegg.com
E-mail: cassy@internationalegg.com